

## **EL CRIMEN EN PUERTO RICO: ¿VICTIMA DE LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA DE LAS DROGAS ?**

---

**José I. Alameda –Lozada Ph.D.  
Economista y Catedrático del RUM  
Departamento de Economía**

### **Introducción**

No hay duda que la percepción generalizada más reciente es que la incidencia criminal se ha disparado y que vivimos el peor momento al respecto. Esta percepción no parece nueva pues para mediados del 1995, una encuesta de *El Nuevo Día* señalaba que las drogas y el crimen eran el problema principal en la Isla (14 de junio de 1995). Pero más antiguo aún, en el 1943, un artículo del señor Juan Carreras en *El Imparcial* (15 de diciembre de 1943) argumentaba y cito:

“Nunca en Puerto Rico, en toda su historia se había confrontado la sociedad con una situación tan amenazante para la paz y seguridad de los ciudadanos. La ola de crímenes es incontenible.”

Esta percepción, correcta o equivocada, lanza a los ciudadanos a presentar un inventario de determinantes causales a la vez que un grupo de propuestas para detener la ola criminal. Me parece que muchos de los determinantes presentados no ha sido debidamente estudiados y validados por el mejor rigor analítico y metodológico. A consecuencia, tanto el diagnóstico como las sugerencias para atajar esta incidencia criminal han ido desde la ya “trillada” implantación de la pena de muerte hasta el desacreditado elemento político-partidista. Me parece que las sugerencias, aunque algunas muy bien intencionadas, son simplistas y muy lejanas del verdadero diagnóstico que amerita este fenómeno social.

Aunque no pretendo ser portador de la verdad absoluta, si me permitiré esbozar someramente mi tesis al respecto, a pesar de la limitación de tiempo y espacio en este momento. En la disciplina de la Economía, como ciencia social, se ha venido estudiando la relación entre el crimen y la organización socio-económica, pues sobre el 90% de los delitos cometidos tienen su base en decisiones racionales de naturaleza económica.

Debemos aclarar que en todo fenómeno social, como la incidencia criminal, existe una intrincada complejidad de elementos sociales, económicos y culturales que interactúan simultáneamente por lo que tanto el diagnóstico con las políticas para erradicarlo no son tan simple como parecen a simple vista.

Nuestra tesis principal es que la actividad delictiva en Puerto Rico desde mediados de los 1980, ha estado fuertemente vinculada a la economía internacional del trasiego de drogas ilegales, en especial a la cocaína, y que la misma ha encontrado un terreno fértil frente a la descomposición social y la decadencia de nuestro capital social, valores y controles. El trasiego de las drogas ilegales no necesariamente es factor causal de la descomposición social, pero sí se vincula a la misma en el escenario social y se afectan mutuamente.

Comencemos señalando que desde mediados de los 1980, Puerto Rico juega un papel protagónico como intermediario entre los países productores (exportadores netos) y los países consumidores (importadores netos), como Estados Unidos, que ha fomentado las organizaciones criminales y el hiper tráfico crecimiento de la economía subterránea en la Puerto Rico. Esta nueva dinámica criminal genera altos rendimientos en el trasiego ilegal de drogas y armas, pero a

costa de elevados niveles de riesgo, los cuales que son salpicados como efectos laterales negativos sobre la sociedad civil pacífica. Esta nueva vinculación genera una actividad delictiva y criminal diferente a las experimentadas en décadas anteriores, por lo que políticas efectivas del pasado no necesariamente rendirán frutos en el presente.

Según la agencia *Drugs Enforcement Administration* (DEA) de Estados Unidos, la Isla se ha convertido en un puerto de trasbordo de la droga ilegal que transita del Sur hacia el Norte, entiéndase Estados Unidos y Europa. Anualmente transitan sobre \$21,000 millones en drogas y estupefacientes de Sur a Norte, de los cuales unos \$5,000 a \$6,000 millones se quedan en Puerto Rico para el trasiego de drogas ilegales en el mercado subterráneo. Esta deplorable distinción es compartida con países hermanos del Caribe tales como Haití, República Dominicana y Jamaica, entre otros.

El conocido economista caribeño, Norman Girvan, Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe, ha señalado que para el 1985, la porción que tenía Colombia en la industria de la cocaína era pequeña, menos de un 8%, pero que la misma ha dado un giro al presente. En el 2001, Colombia contaba con el 69 por ciento del cultivo de coca, el 77 por ciento del potencial de producción de hojas de coca y el 75 por ciento del potencial de producción de cocaína en América Este cambio ayuda a explicar por qué la región del Gran Caribe ocupa una posición clave en las rutas de trasbordo hacia los mercados de Norteamérica como para los europeos.

**El economista citado señala que un informe de la OEA sobre los Métodos y las Rutas Marítimas en el Tráfico de Drogas (CICAD/Doc.984/98) identifica dos grandes áreas o corredores del paso de la droga: el "corredor del Amazonas" y el "corredor del Caribe". En este último corredor existen dos rutas alternas, ambas originadas en la costa norte de Colombia y Venezuela. Una de ellas se centra en Puerto Rico, donde la droga se vuelve a empaquetar y alistar para ser enviada directamente a la costa este de los EE.UU. En la segunda ruta, las embarcaciones siguen un curso noroeste hacia el Caribe occidental, apuntando a lugares situados en o cerca de la costa de la Península de Yucatán para descargar cocaína que transita en México. Muchos creen que este tráfico subyace tras el marcado incremento en homicidios que se ha experimentado en varios países en los últimos años.**

**Frente a esta forma de global de organización criminal, erradicar el problema de la actividad criminal no basta con medidas de corto plazo, las cuales para erradicar este problema, tenemos que ir mucho más allá de tener o no soberanía; ser o no estado de la unión, o tener una “mano dura”. Todas estas forma de expresión van dirigidas hacia cambiar la percepción de la ciudadanía pero no a erradicar de raíz este mal social.**

**FIN**